

Número 2 - Julio / Diciembre 2016

**REVISTA**  
**DIÁLOGOS EN MERCOSUR**

ISSN 0719-7705

Portada: Felipe Maximiliano Estay Sepúlveda

**DIÁLOGOS EN MERCOSUR**  
**¡AMÉRICA LATINA Y MÁS!**



## **CUERPO DIRECTIVO**

### **Director**

**Carlos Túlio da Silva Medeiros**

*Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil*

### **Sub Director**

**Francisco Giraldo Gutiérrez**

*Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia*

### **Editores**

**Isabela Frade**

*Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil*

**Alcione Correa Alves**

*Universidade Federal do Piauí, Brasil*

**Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

## **COMITÉ EDITORIAL**

**Andrés Lora Bombino**

*Universidad Central Marta Abreu, Cuba*

**Claudia Lorena Fonseca**

*Universidade Federal de Pelotas, Brasil*

**Carlos Túlio da Silva Medeiros**

*Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil*

**Fernando Campos**

*Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias, Portugal*

**Francisco Giraldo Gutiérrez**

*Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia*

## **COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Ana Mirka Seitz**

*Universidad del Salvador, Argentina*

**Eduardo Devés**

*Universidad de Santiago / Instituto de Estudios Avanzados, Chile*

**Eduardo Forero**

*Universidad del Magdalena, Colombia*

**Graciela Romero Silveira**

*Universidad de la República, Uruguay*

**Heloísa Buarque de Hollanda**

*Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil*

**Juan Bello Domínguez**

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Lisandro Alvarado**

*Universidad de Zulia / REO-ALCel, Venezuela*

**María Alicia Baca Macazana**

*Organización de Comunidades Aymaras, Quechuas y Amazónicas del Perú, Perú*

**María Teresa Ferrer Madrazo**

*Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Cuba*

## **Cuerpo Asistente**

### **Documentación**

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**

*221 B Web Sciences, Chile*

**Traductora: Inglés**

**Lic. Pauline Corthon Escudero**

*221 B Web Sciences, Chile*

**Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

*221 B Web Sciences, Chile*

### **Portada**

**Felipe Maximiliano Estay Guerrero**

*221 B Web Sciences, Chile*



**221 B**  
**WEB SCIENCES**

## Indización

Revista Diálogos en Mercosur, se encuentra indizada en:



Información enviada a Latindex  
para su evaluación e indización.



**221 B**  
**WEB SCIENCES**

ISSN 0719-7705 – Publicación Semestral / Número 2 / Julio – Diciembre 2016 pp. 65-78

**REPENSANDO A AMÉRICA LATINA EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL:  
CAPITAL NATURAL, SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y LIMITES PLANETARIOS**

**REPENSANDO A AMÉRICA LATINA NA POLÍTICA INTERNACIONAL:  
CAPITAL NATURAL, SERVIÇOS ECOSISTÊMICOS E LIMITES PLANETÁRIOS**

**Dr. Cristian Lorenzo**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Argentina  
clorenzo.ar@gmail.com

**Fecha de Recepción:** 07 de noviembre de 2016 – **Fecha de Aceptación:** 29 diciembre de 2016

**Resumen**

La crítica situación ambiental a escala global plantea desafíos a la construcción de redes académicas en América Latina. Es por ello que este trabajo tiene como finalidad comprender qué significan determinadas representaciones ambientales para América Latina en la política internacional. A tal efecto, se analizan los conceptos de capital natural, pago por servicios ecosistémicos y límites planetarios.

**Palabras Claves**

Crisis ambiental – América Latina – Política internacional

**Resumo**

A crítica situação ambiental em escala global desafia a construção de redes acadêmicas na América Latina. Portanto, este trabalho tem como finalidade compreender o que significam determinadas representações ambientais para a América Latina na política internacional. Sob este prisma, são analisados os conceitos de capital natural, serviços ecossistêmicos e limites planetários.

**Palavras-Chaves**

Crisis ambiental – América Latina – Política internacional

## Introducción

En paralelo a una situación ambiental crítica a escala global (Rockström et al., 2009, Estenssoro Saavedra, 2014), se avanza en América Latina hacia un proceso de integración entre sus intelectuales. En este sentido, Eduardo Devés Valdés propuso el concepto “red intelectual” para hacer inteligible a la existencia de “contactos entre profesionales del conocimiento, en razón de su quehacer intelectual (con el objetivo de mejorarlo en algún sentido) a lo largo de los años” (Devés Valdés, 2014). Este autor reconoce que si bien en la actualidad existe una falta de voluntad integracionista, existe una larga trayectoria de colaboración intelectual en América Latina, realizada desde una idea compartida de historia, sentimiento de pertenencia a un espacio común y a proyectos que tienen la potencialidad de implementarse conjuntamente. Devés Valdés observa también que en la actualidad hay una ineficiente capitalización en la experiencia de las redes. Frente a esta situación, su perspectiva está lejos de ser pesimista; por el contrario, confía en su potencialidad de desarrollo (Devés Valdés, 2014).

Este proceso es aún más complejo. Carlos Tulio da Silva Medeiro, en este sentido, permite ampliar la mirada sobre la construcción de redes en América Latina. Este autor señala que en este proceso colectivo de construcción se requiere desplazar el individualismo y el liderazgo, ubicándolos en un segundo plano de las interacciones con otros investigadores. De esta forma, se acepta al otro como un semejante, un par, un compañero de trabajo que también forma parte de una red. Lo que se genera en su lugar es un espacio de solidaridad que abre posibilidades (Da Silva Medeiros, 2014). Jaime Fisher retoma el concepto “acumulación curricular” elaborado por Gabriel Zaid, buscando conceptualizar una realidad instalada en la práctica científica en países latinoamericanos (Fisher, 2014). Los esfuerzos intelectuales que resultan en la publicación de libros, artículos, ponencias en Congresos cobran sentido en tanto y en cuanto significan una mayor cantidad de puntaje para quienes lo hayan producido. Esta lógica es observada por Fisher en el caso mexicano, bajo la metáfora inglesa “publish or perish”: “el diseño de estímulos de productividad en universidades mexicanas y del sistema nacional de investigación (SNI) obliga de manera perversa a los trabajadores académicos a preocuparse más por participar en congresos (o cualquier congreso) y en publicar (prácticamente cualquier cosa, claro, siempre que cuente con ISBN o ISSN o indexación internacional) que por investigar más seria y consistentemente” (Fisher, 2014). Fisher avanza más en su descripción: “lo que parece interesar más al burócrata metido en la educación y la investigación es el cumplimiento de estándares cuantitativos, alguno de estos diseñados (perpetrados), sugeridos y, en ocasiones, hasta impuesto por organismos internacionales” (Fisher, 2014).

En este proceso en que las redes académicas en América Latina se van construyendo, la finalidad de este trabajo es aportar a la comprensión de los desafíos ambientales de América Latina en la política internacional. Para tal fin, se encuentra dividido de la siguiente forma. En primer lugar, se plantea la relación entre crisis ambiental global y política internacional, poniendo énfasis en la situación actual de la coyuntura política-ambiental. En segundo lugar, se recorre el pensamiento de autores latinoamericanos para caracterizar el lugar de enunciación adoptado para este trabajo. En tercer lugar, se exponen herramientas analíticas que están implicadas en el conjunto de observaciones realizadas. En cuarto lugar, se realiza una aproximación a la situación general en América Latina, abordando, especialmente, representaciones promovidas por actores internacionales sobre sus ambientes y recursos naturales.

## Crisis ambiental global y política internacional

Estenssoro Saavedra propuso la categoría de *crisis ambiental* para hacer referencia tanto a la existencia de problemáticas ambientales a escala global como la dimensión política implicada. Señala que se trata, en definitiva, de una cuestión de “supervivencia” en el planeta y agrega, que el origen de este problema hay que buscarlo en países del Primer Mundo. En este sentido, advierte desde una perspectiva histórica que se trata de: “el paradójico fenómeno que señala que ha sido el propio crecimiento económico – junto al elevado nivel de desarrollo y estándar de vida alcanzado por la Civilización Industrial, donde el Primer Mundo es su ejemplo arquetípico-, el que ha generado problemas de magnitud que, por primera vez en la historia, se ha puesto en riesgo la continuidad de la vida del planeta mismo” (Estenssoro Saavedra, 2014, p. 19).

Para complementar este diagnóstico, es necesario dar cuenta del Acuerdo de París como uno de los acontecimientos político-ambientales más relevantes en los últimos años, expresando el consenso alcanzado a nivel multilateral para reducir las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera. Sin embargo, recientemente, se produjeron algunos hechos significativos en Estados Unidos que tienen la potencialidad de influir sobre los procesos de negociaciones ambientales a escala global. Más precisamente, la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales en Estados Unidos abrió interrogantes sobre el futuro del Acuerdo de París. Hay algunos indicios recientes respecto de esto, que complementan sus declaraciones durante su campaña por la Presidencia, en la que ponen en duda la certeza sobre la existencia de un cambio climático en el planeta, abriendo la posibilidad de que Estados Unidos se retire de dicho acuerdo climático internacional (Eilperin, 2016). Mientras tanto, se movilizaron numerosos científicos referentes en materia de cambio climático, dirigiendo una nota a Donald Trump para que tome acciones urgentes en torno del cambio climático, que lo definen explícitamente como causado por el hombre. Lo que reclaman es que Estados Unidos sea un país líder en el desarrollo de energías renovables, reduciendo la dependencia a combustibles fósiles. A su vez, que reconozca públicamente que el cambio climático es real y que es una amenaza que por su magnitud requiere respuestas urgentes. Y también, que en el proceso de toma de decisiones se tomen en cuenta las evidencias proporcionada por científicos sobre la situación climática actual. Por último, un reclamo directo a la política internacional del país: que Estados Unidos continúe apoyando el acuerdo global climático, alcanzado en París (Lemonick, 2016).

A continuación, se pasará a explicitar los distintos elementos que componen el punto de partida epistemológico.

### Lugar de enunciación

Robert Cox hizo repiensa el sentido de teorizar en el ámbito de las Relaciones Internacionales. Este autor dice: “La teoría es siempre para alguien y con algún propósito. Todas las teorías tienen su perspectiva. Las perspectivas derivan de una posición en el tiempo y el espacio, específicamente de un tiempo y espacio político y social. El mundo es visto desde un punto de vista definible en términos de nación o clase social, de dominación o subordinación, de poder en aumento o en decadencia, de un sentido de inmovilidad o de crisis presente, de experiencia pasada y de esperanzas y expectativas para el futuro” (Cox, 2013). Ana Seitz plantea en esta línea, que “todo conocimiento es el resultado de unas premisas y unas preguntas situadas espacio-temporalmente. No se niega la universalidad, sí se plantea pensar desde un universal situado” (Seitz, 2012).

Con relación a este asunto, se exploran autores para reconocer al pensamiento situado-latinoamericano como el punto de partida epistemológico. Humberto Giannini plantea una forma de concebir la filosofía en la que el sujeto que filosofa no se encuentra distante de su propio objeto de estudio, marcando una diferencia taxativa entre la experiencia del propio sujeto y su entorno. Giannini, en cambio, propone una filosofía que no se ocupa principalmente de recorrer el universo conceptual sin tener un anclaje empírico; por el contrario, se ocupa de la vida cotidiana de todos los días. En sus primeras palabras del libro *La Reflexión cotidiana* ubica rápidamente al lector en su propuesta: “Cuando se dice que la filosofía tiene un aspecto esencialmente autobiográfico – o incluso, diarístico<sup>1</sup> – se está diciendo de otro modo que la filosofía, si quiere conservar su seriedad vital, sus referencias concretas, no debe desterrar completamente de sus consideraciones el modo en que el filósofo viene a encontrarse implicado y complicado en aquello que explica” (Giannini, 1995, p. 11). Lo cotidiano, lo que podría pasar por intrascendente, ese es precisamente lo que le interesa indagar, buscando delimitar una experiencia común, trascendiendo las propias subjetividades. Giannini no parte de un marco teórico previamente elaborado, sino que su punto de referencia ineludible es el fenómeno que intenta comprender. En este sentido, señala que tiene dos componentes claves de interpretación: “No tenemos otro modo de ser rigurosos, si aquí cabe la palabra, que manteniéndonos fieles, primero a lo que va apareciendo como estructura espacial de lo cotidiano (topografía), y luego, a lo que mostraremos como la estructura temporal correspondiente (cronología). En ambos casos parece aconsejable que sea el fenómeno mismo el que nos señale el camino (método) hacia su sentido o fundamento. Hacia el *arjé* de nuestra arqueología” (Giannini, 1995, p. 18).

Alejandro Auat, recientemente, publicó un conjunto de sus reflexiones sobre la situacionalidad del pensamiento en su libro *Hacia una filosofía política situada*. Para Auat, hacer filosofía situada no supone quedarse en un nivel puramente conceptual sino que ubica su pensamiento en precisas coordenadas espacio-temporales tratando de conciliar ambos niveles: “Pretender hacer una filosofía situada implica un doble desafío y más de una dificultad. Por un lado, no podemos renunciar a la abstracción de los conceptos y a su pretensión de universalidad. Por otro, la situacionalidad del pensar remite siempre a un aquí y ahora que es el que motiva las indagaciones, los acentos, los sentidos” (Auat, 2011, p. 11). Esta definición marca un estilo filosófico que permite rastrear antecedentes en Mario Casalla, otro filósofo argentino, que en 1973 propuso el concepto universal-situado en su obra *Razón y Revolución*.

En primer lugar, Auat plantea que es posible superar esta tensión universal-situado, mediante una estrategia centrada en lo situado y desde este eje de referencia, comprender los conjuntos más amplios que le dan sentido a sus partes. Respecto de este asunto, Auat entiende que “un pensamiento situado, lejos de estrecharse en el análisis descriptivo de particularismos aislados, se abre hacia la consideración de contextos cada vez más amplios para la comprensión de la situación particular y de la posición política que se ocupa en ellos” (Auat, 2011, p. 80).

En segundo lugar, la situacionalidad corresponde al sujeto que conoce (no al objeto que busca comprender). Es importante señalar este asunto porque es el sujeto quien “muestra sus cartas”, explicitando sus valores y posicionamiento político. Este punto de partida supone que el sujeto que piensa no es indiferente frente a lo que pasa a su alrededor. En segundo lugar, una de sus características del pensamiento situado es que no

---

<sup>1</sup> La “diarística” tal como la plantea sea refiere a el diario de vida como un método filosófico.



busca trasladar conceptos o teorías para “aplicarlas” a una determinada realidad sino que se parte desde una realidad concreta y desde ahí se articula con lo universal. Esto lo conduce, en tercer lugar, a mantener una actitud crítica frente a conceptos elaborados en otras coordenadas geográficas y temporales, planteando la necesidad de revisarlos a la luz de su contexto histórico de emergencia. Auat, en este sentido, mantiene una posición crítica frente a lo universal, que desde su perspectiva, no es más que un discurso situado que pretende generalizarse.

Y por último, Auat se preguntó sobre el aporte que podría tener la Filosofía para Santiago del Estero, que sintetiza su aproximación a la actividad del filosofar: “podemos entenderla como la fuga de este mundo hacia el reino abstracto de los conceptos. O podemos entenderla como el necesario rodeo por la teoría en busca de comprender mejor lo que pasa en este mundo. Podemos enseñarla como repetición ingenua de ideas eternas, o podemos enseñarla como participación crítica en la conservación de la humanidad. Puede justificar el statu quo o puede cuestionar el desorden establecido” (Auat, 2011, p. 12).

Arturo Roig, por su parte, pone en primer plano a la subjetividad del sujeto que piensa desde la historia, oponiéndola a aquellas que privilegian lo conceptual. Esta fue su definición: “el pensar de un sujeto construido a partir de una afirmación constante de su propia *subjetividad*, así como de su mundo a través del cual se objetiva. Se trata de una filosofía que no se ocupa del ser – hemos dicho – sino del modo de un humano determinado en relación con aquella objetivación” (Roig, 2008, p. 15). Esta afirmación de la subjetividad se basa en lo que denomina *a priori antropológico*: el punto de partida del pensar. Esta idea surge de la obra de Hegel *Introducción a la historia de la filosofía*. Hegel, señala que se da el comienzo de la filosofía, cuando el sujeto que filosofa se tiene como valioso a sí mismo. Este “ejercicio valorativo originario” es proclamado por Roig como un punto de inicio necesario del pensar latinoamericano, donde se toma posición desde lo axiológico y esto conlleva un correlato en las acciones.

Asimismo, hay una distinción adicional que es necesario considerar. Según Roig, si todo discurso está basado en un tenerse como valioso a sí mismo, esto no garantiza que esté estructurado en torno de los propios valores. Acá aparece un elemento que complejiza la cuestión: cuando se parte de un horizonte de comprensión correspondiente a otro sujeto histórico se produce lo que Roig denomina alienación (Roig, 2009, p. 294). Esto ayuda a problematizar una cuestión fundamental: ¿desde dónde se está pensando? Y por último, este *a priori antropológico* no concibe a la filosofía como un saber vespertino sino como un “saber auroral”, con una impronta creadora, transformadora, que denuncia el presente e incluso abre posibilidades de futuro (Roig, 2009, p. 15).

Rodolfo Kusch se hizo una pregunta que apunta al centro de esta cuestión: “¿cabe una filosofía sin suelo?” (Kusch, 1976, p. 104). Lejos de adscribir a la generación de elucubraciones teóricas, este autor asocia el pensamiento al suelo, dando a este último el rol de anclaje. Aquí es cuando aparece la cultura como un factor inevitablemente ligado al suelo, que denomina *gravedad del suelo*. Según Kusch, “la gravedad del suelo puede ser compensada con la totalidad exigida por el pensar”. Aquí, cabe advertir que Kusch hace una distinción entre filosofar y pensar; reservando para el primero el ser una actividad profesional con determinadas reglas de juego, asociados a la actividad científica y académica; y para el segundo, y se refiere a una mirada asistemática y totalizadora que contribuye a tomar consciencia. Para pensar la situacionalidad del pensamiento desde Kusch, es necesario considerar el lugar que asigna a la técnica en la generación de conocimiento. Según este autor, la técnica “implica esencialmente una puesta en práctica



de lo que se espera” y su uso se fundamenta en el miedo (KUSCH, 1976, p. 9). Al sujeto que conoce, la utilización de la técnica le da previsibilidad; incluso, se podría decir que genera cierto automatismo, sin dar lugar a lo imprevisto y a lo que “no encaja”. En realidad, para Kusch, el filosofar no necesita de la técnica para llevar adelante su cometido. Quienes lo usan, más que filosofar, hacen filosofías convirtiéndose en filósofos profesionales. La técnica no viene desde un los comienzos sino que surge como parte del proceso. Entonces, si no todos usan técnicas para filosofar, ¿qué es la filosofía? Para Kusch, la filosofía es una “forma especial de pensar”. Aquí es cuando se piensa sobre lo que nos ocurre, indagando sobre puntos de mayor densidad en todos los problemas que nos afectan.

Y a partir de la exploración realizada por distintos autores, concibo al pensamiento situado (latinoamericano), como una afirmación del lugar de enunciación desde Nuestra América. No se plantea una aproximación predominantemente deductiva, partiendo desde un marco teórico elaborado en otras coordenadas espacio-temporales y con un propósito determinado; por el contrario, se parte de la complejidad de su configuración histórica para dar cuenta de sus conexiones e ir a sus fundamentos. Se mantiene una actitud crítica respecto del lugar de América en el sistema político internacional, asumiendo también, la importancia de pensar nuevas posibilidades de inserción. Para ello, se propone concebir al pensamiento situado como una forma de aproximación a lo singular, donde se entrelazan distintas temporalidades en el “aquí y ahora”, configurando una coordenada espacio-temporal del *pasado-presente-futuro*, que se encuentra en movimiento. Desde este lugar de enunciación de fondo, partí de conceptos básicos, que orientaron las exploraciones y al mismo tiempo fueron moldeadas por ellas, en una relación dinámica.

### Marco conceptual

Sheldon Wolin plantea que los conceptos tienen como finalidad aportar a la comprensión política, permitiéndonos ver conexiones entre fenómenos políticos y superando una situación ininteligible por el caos que podría suponer (Wolin, 1993, p. 15). Tomando esta afirmación como punto de referencia, se parte de la siguiente afirmación: no existe una única forma de concebir a *América Latina*; por el contrario, su significado no es unívoco. Santos Herceg, en este sentido, pone de manifiesto la existencia de distintas formas de representación de América Latina: “Decir América Latina en tanto que Nuevo Mundo es decir con ello un territorio que fue soñado, inventado, invadido, conquistado, dominado y colonizado. Decir América Latina en tanto que Nuestra América es, por su parte, mentar una tierra ignota, una madre sufriente, es el sueño de unidad y, principalmente, es reacción, resistencia, autonomía e independencia” (Santos Herceg, 2010). Para este trabajo, la acepción desde la que se parte es América Latina como Nuestra América.

También es necesario definir qué es lo que aquí se entiende por *política internacional*. Con relación a este asunto, G. Pope Atkins (1980) plantea una distinción entre *política exterior* y *políticas internacionales* que permite ubicar conceptualmente algunas cuestiones que son fundamentales para el conjunto de observaciones empíricas realizadas. Atkins cuando se refiere a política *exterior* incluye a las acciones de un estado dentro de un sistema política internacional. La *Política internacional* desde su mirada se ocupa de las interacciones entre estados. Con esta distinción conceptual plantea distintos “grados de resoluciones”, abriendo la posibilidad de realizar análisis a nivel “micro” o “macro”. En este trabajo, el interés está puesto sobre el rol de América Latina en la política internacional, pero si bien se asume el rol significativo de los estados, también se reconoce la importancia de otros actores internacionales. Con relación a esto, Roberto Russel observó que en los últimos años viene teniendo lugar “una diversificación cuantitativa y

cualitativa de los sujetos que participan en la escena internacional” (Russel, 2010, p. 83). Distingue dos tipos de actores internacionales, que nos permitirán analizar la política internacional de América Latina: (i) públicos: incluye a los Estados nación, actores gubernamentales no centrales (estados, provincias y municipios) y organismos intergubernamentales; y (ii) privados: comprende a grupos e individuos que no representan formalmente al estado del que preceden y sin embargo, ejercen influencia en la escena internacional. Por último, lo que interesará aquí de los actores internacionales son sus representaciones sobre el ambiente en América Latina, por tratarse de una cuestión política. En este punto, se sigue a Estenssoro Saavedra, quien dice: “si aceptamos que el Medio Ambiente se comprende en la variable espacial de la ecuación espacio-tiempo, desde el momento en que se considera o se percibe que su estado es crítico, producto de la acción del ser humano contemporáneo sobre él, podemos entender por qué es un tema político e ideológico por excelencia” (Estenssoro Saavedra, 2009, p. 31. Lo que interesa en este trabajo cuando se hace referencia a las *representaciones ambientales* es cómo perciben el problema, así como también, cuáles son sus soluciones.

### Representaciones ambientales sobre América Latina

El New York Times publicaba en marzo de 2016: “Berta Cáceres, líder indígena y ambientalista, asesinada en Honduras” (Arce; Malkin, 2016). Este hecho, con impacto en la prensa internacional, puso en evidencia la complejidad de intereses que existen y confrontan en torno de los recursos naturales. Asesinatos, resistencias sociales e intereses económicos son algunas cuestiones que implicadas (Cáceres Zúñiga et 2016). Si se ubica esta situación en el marco de la política internacional de América Latina, podría afirmar que la lógica de explotación de sus recursos naturales se relaciona con su inserción en el sistema político mundial. Svampa (2013), en este sentido, plantea un concepto que permite conectar una lógica global con la inserción internacional de países latinoamericanos. La autora elaboró el “consenso de los commodities” en América Latina, definiendo a los “commodities” como bienes indiferenciados cuyos precios son fijados a nivel internacional. En este consenso que señala la existencia de una conjunción entre distintos factores; por un lado, un contexto global que demanda intensamente el consumo de recursos naturales y por otro, países en la región que consideran como “irresistible” esta dinámica exportadora de bienes primarios a gran escala. La contracara de este consenso bidireccional se refiere a los conflictos socioambientales, desde donde emerge otro orden de preocupaciones y también, de disputas por el sentido de soberanía, democracia y derechos humanos. En la misma línea crítica, para Gudynas (2015) “los extractivismos invaden América Latina”. A este autor le preocupa particularmente aquellos asociados con la explotación minera, petrolera y de agricultura intensiva, en particular, los que son monocultivos para ser exportados. Del mismo modo que Svampa, advierte sobre la dimensión conflictiva a nivel social no puede concebirse escindidamente de la lógica del extractivismo. Gudynas señala que las prácticas extractivistas son realizadas, por lo general, por corporaciones transnacionales y los propios estados.

A continuación, complementando estos diagnósticos, se indaga sobre distintas representaciones ambientales en América Latina. Desde el enfoque que se propone para este artículo, no interesará tanto el desarrollo de sus cuestiones específicas a nivel ambiental, lo es considerado aquí como *predicado*. Lo que en su lugar interesa destacar es quiénes son los *sujetos* que la promueven y con qué finalidad. Con estas coordenadas básicas como referencia, se identificarán distintos actores internacionales que impulsan su propagación y apoyan su desarrollo en países de la región. Su existencia, más allá de la preocupación ambiental, se debe a una cuestión política.

## Capital natural

La posibilidad de asignar un valor económico a la naturaleza se ve reflejado en la producción reciente de conocimiento en el ámbito científico sobre capital natural (Ambrey et al., 2015; Fenichel et al., 2015), así como también, en su incorporación al vocabulario de la conservación en organismos multilaterales (Gromko, 2016). Su utilización tiene la particularidad de no ser neutra; sugiere una forma de concebir tanto las problemáticas ambientales como sus alternativas de solución. El Banco Interamericano de Desarrollo se refiere a “capital natural”, haciendo referencia a los “componentes de los ecosistemas (incluye a la biodiversidad) que contribuyen a la generación de bienes y servicios valiosos para el presente y el futuro (Banco Interamericano de Desarrollo, 2015). Esto conlleva a un punto álgido de la discusión: ¿cómo asignar un valor económico al medio ambiente y a la biodiversidad, en particular? Desde esta perspectiva, distinguen, un “valor de uso” de uno “pasivo”; el primero de ellos, hace referencia a bienes privados o casi privados, que tienen un precio de mercado y cuyos beneficios son directos; y el segundo, se refiere a la disponibilidad a pagar por un bien. Entonces, si existe un problema ambiental, el centro del problema está en que hubo una “falla de mercado” en torno de la asignación y uso de recursos. Esta es una mirada, esencialmente, en la que confluyen la preocupación por la preservación del ambiente con una lógica de mercado. No es la única forma de sintetizar esta relación, tal como se abordará a continuación.

## Pago por Servicios Ecosistémicos

Presentada la posibilidad de asignar un valor económico a la naturaleza, es necesario señalar que el pago por servicios ambientales constituye, esencialmente, en una transacción voluntaria entre quienes proveen un determinado servicio ecosistémico y quiénes reciben sus beneficios. En América Latina, su implementación estuvo impulsada por organismos multilaterales y agencias de cooperación procedentes de países centrales (Autor, 2014). Con esta afirmación, no se quiere afirmar que únicamente estos actores son sus impulsores. De hecho, hay actores al interior de países en esta región que promueven su desarrollo, como el caso de los científicos, quienes asumen un rol aparentemente neutral, realizando investigaciones para realizar un mejor cálculo para darle un valor económico a los ecosistemas (Constanza et al, 1995). Aquí, se enfatiza sobre una dimensión internacional que no es externa a países de América Latina, sino que se encuentra entrelazada con una dimensión doméstica. Para abordar esta dimensión internacional en América Latina, esta aproximación busca favorecer la visibilidad de un tema presente en la agenda de actores internacionales dirigida hacia la región. Para comprender de qué se tratan estas políticas, la pregunta que se realiza es desde dónde vienen y quiénes promueven aquellas representaciones ambientales sobre cómo administrar la biodiversidad. Se trata, en definitiva, de quitarle el velo de aparente neutralidad a propuestas para conservar y al mismo tiempo, captar las intencionalidades que las impulsan. Para poner en situación esta afirmación, en América Latina se registra la coexistencia de múltiples iniciativas en el que participan actores internacionales (Autor, 2014):

- Alemania, a través de su agencia de cooperación para el desarrollo, elaboró una publicación sobre servicios ecosistémicos para justificar su implementación (Agencia Alemana de Cooperación Internacional, 2012). En este contexto, desarrolló un método con la finalidad de evaluar y valorar los servicios ecosistémicos. En su estrategia, estableció acuerdos con varios países: Brasil, Costa Rica, India, México, Namibia y Vietnam. Tomando el caso de México como

referencia, se tomarán en cuenta los siguientes indicadores. Junto a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, organizó el “Seminario Internacional de Valoración de Servicios Ecosistémicos de las áreas protegidas de México”, que fue realizado en México durante el 2012 (México, 23 de octubre de 2013). Además, México registra el desarrollo del siguiente proyecto durante el periodo 2013-2018: “Valoración de los servicios ecosistémicos en áreas naturales protegidas”. Éste es un proyecto financiando por el Ministerio Federal de Ambiente de Alemania y su contraparte la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México. Y como reflejo de la actualidad de este tema en las relaciones entre México y Alemania, en este año se realizó una convocatoria entre alumnos de la Universidad para fomentar la realización de trabajos académicos sobre servicios ecosistémicos. Esta convocatoria fue el resultado del trabajo conjunto realizado de esta agencia alemana de cooperación con distintas áreas del gobierno de México: la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Natural de Áreas Naturales Protegidas, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, y también, la Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad.

- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) tiene un programa que específicamente se enfoca en la cuestión de los servicios ecosistémicos. En 2013, lanzó el Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. Para su funcionamiento, previeron un doble canal de financiamiento: uno basado en los fondos procedentes del capital ordinario del BID y otro, conformado por un fondo especial en el que pueden participar múltiples donantes (Banco Interamericano de Desarrollo, 2013). Si se indaga sobre la concepción subyacente al diseño de este programa, hay dos cuestiones que aparecen íntimamente entrelazadas y que es necesario señalar aquí. Se plantea la importancia de preservar los ecosistemas, mediante la asignación de un valor económico a la biodiversidad. No se parte de la idea de cuidar la naturaleza por sí misma, ni tampoco por ser estratégica para América Latina en la política mundial. Al proponer que el marco de la solución pase por el mercado, abriendo la posibilidad a que múltiples donantes realicen sus aportes, los sujetos que podrían conservar serían aquellos con capital para hacerlo, sin distinguir su nacionalidad.
- Estados Unidos, mediante su agencia de cooperación internacional (USAID), apoyó distintas iniciativas para el fomento del pago por servicios ecosistémicos: (i) financió en 2008 la publicación de un manual en el que se indica cómo diseñar una transacción de servicios ecosistémicos, elaborada conjuntamente por organizaciones no gubernamentales y organismos multilaterales (Forest Trends; Grupo Katoomba; PNUMA, 2008). También, financió en 2012 la creación de la Asociación de Servicios Ecosistémicos y Negocios en Brasil, conformada por instituciones de ambos países: por parte de Estados Unidos, representantes del Instituto de Investigación Mundial (WRI); y por Brasil, del Consejo de Negocios de Brasil para el Desarrollo Sustentable y también, del Centro para la Sustentabilidad de la Fundación Getulio Vargas (Hanson, 2012);
- El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) es otro organismo que también tiene interés en difundir la implementación del pago de servicios ecosistémicos en América Latina. Para ampliar este punto, deberían considerarse los siguientes datos estructurales: (i) los proyectos referidos al pago por servicios ecosistémicos

representaba un 10% de la totalidad de los proyectos financiados (400); (ii) el GEF destinaba un mayor presupuesto a la modalidad de cofinanciamiento; (iii) América Latina era la región que más proyectos financiaban sobre pago por servicios ecosistémicos (Global Environment Facility, 2010); y (iv) el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fueron las principales agencias implementadoras.

Para dar cuenta cómo la iniciativa de pago por servicios ecosistémicos se articula con procesos internacionales es necesario indagar sobre su fundamento científico. En este sentido, hay un antecedente significativo que abrió nuevas posibilidades al valorar económicamente los servicios ecosistémicos a escala global. Robert Constanza et al (1997) se preguntaron cuál sería el valor monetario de los servicios gratuitamente brindados por los ecosistemas. Llegaron a la conclusión, cuestionando a aquellos investigadores que consideraban que no era posible realizar tal evaluación con precisión, que los servicios ecosistémicos a nivel mundial equivaldrían a 33 trillones de dólares. Inclusive, fueron más allá de esta afirmación: advirtieron que su valor monetario podría intensificarse. La posibilidad de pagar por mantener a los servicios ecosistémicos, propuesta en el ámbito de la ciencia desde países centrales, fue un antecedente significativo para la realización de un diagnóstico global sobre los servicios brindados por los ecosistemas, que tuvo un hito en el año 2005 cuando se publicó la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (Autor, 2015).

### Límites planetarios

El concepto *límites planetarios* fue acuñado por un grupo de científicos, procedentes de Europa y Estados Unidos (Autor, 2016). Rockström et al. (2009) definieron la existencia de 9 límites planetarios. De ellos, hay tres que son críticos por haber sobrepasado sus límites y merecen ser destacados aquí: el cambio climático, la tasa de pérdida de biodiversidad y los ciclos de nitrógeno. Esta propuesta no pasó desapercibida en el ámbito científico, generó discusiones. Mace et al. (2014) propusieron discutir umbrales específicos para el componente de la biodiversidad y considerarlos en permanente interacción con otros límites planetarios. En la actualidad, este concepto toma aún más relevancia en una coyuntura global en el que el Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, pone en cuestionamiento los acuerdos climáticos alcanzados a nivel multilateral (Worland, 2016).

En este marco de la discusión en países del Primer Mundo, tiene consecuencias sobre políticas ambientales en América Latina. Un punto de articulación es el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), un organismo que toma la idea de límites planetarios elaborada en el ámbito científico para advertir sobre la crítica situación ambiental a escala global en la que nos encontramos como seres humanos. En la actualidad, los límites planetarios forman parte de su agenda (Global Environment Facility, 2016). En realidad, que hoy el GEF esté discutiendo en torno de los límites planetarios fue necesario que sea reconocido e incorporado como un componente de su política de financiamiento. En 2012, se produjo una reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención de Diversidad Biológica (2012). Fue aquí cuando el GEF comunicó multilateralmente su estrategia 2020, teniendo como punto de apoyo teórico al concepto de límites planetarios. Con relación a esto, la CEO del GEF dijo: “como marco teórico para el GEF 2020, utilicé el concepto de límites planetarios propuesto por el científico ambiental Johan Rockström. Los límites planetarios focalizan en nueve importantes procesos sistémicos que constituyen el Sistema Tierra, incluyendo el sistema climático, el ambiente acuático y biodiversidad, y cuantifica el límite de las actividades humanas en el sistema tierra. El concepto está basado en la

presunción que una vez transgredido ese umbral, el sistema tierra se volverá inestable e impredecible en los cambios que pudiera tener” (the University of Tokyo, 2015). Esta interacción entre el ámbito científico y el político en América Latina, deja en evidencia la eficacia de la influencia ejercida desde una determinada forma de diagnosticar la situación ambiental a escala global.

## Conclusiones

La crítica situación ambiental global interpela a los procesos de construcción de redes académicas en América Latina por tratarse de una cuestión global-estratégica. En este contexto, las representaciones ambientales contenidas en las ideas de *capital natural*, *pago por servicios ecosistémicos* y *límites planetarios* tienen una aparente neutralidad; sin embargo, tienen un doble fundamento político. En primer lugar, no son propuestas abstractas desancladas de toda coordenada espacio-temporal, sino que se corresponden con el pensamiento situado de actores internacionales, que conciben a América Latina como Nuevo Mundo. Frente a ello, la pregunta por las finalidades involucradas constituye un aspecto medular para visibilizar la situacionalidad del sujeto que enuncia.

En segundo lugar, estas representaciones ambientales no buscan promover cambios estructurales en la inserción internacional de América Latina. En su lugar, en un contexto de *crisis ambiental global*, tienden a impulsar *ajustes* que permiten conservar el ambiente por su carácter estratégico para países del Primer Mundo desde una apariencia de objetividad.

Por último, la cuestión ambiental en un sentido general constituye una variable estratégica a nivel global, que requiere respuestas desde América Latina y para ello, la construcción de una red académica se perfila como un medio especialmente importante para nuestro futuro.

## Bibliografía

Agencia Alemana de Cooperación Internacional. (2012). Integración de los servicios ecosistémicos en la planificación del desarrollo. Un enfoque sistemático en pasos para profesionales basado en TEEB, octubre.

Ambrey, Christopher L., Christopher M. Fleming, Matthew Manning. (2016). “The role of natural capital in supporting national income and social welfare”. Applied Economic Letters, Vol. 23, N. 10, pp. 723-727.

Arce, Alberto, Elisabeth Malkin (2016). “Berta Cáceres, líder indígena y ambientalista, asesinada en Honduras”. Diario El País de España, 3 de marzo.

Atkins, G. P. (1980). América Latina en el sistema política internacional. 1ª Ed. México: Editorial Gernika.

Auat, Alejandro. (2011). Hacia una política situada. 1a ed. Buenos Aires: Waldhuter Editores.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). Documento de Marco Sectorial de Medio Ambiente y Biodiversidad, noviembre.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2013). “BID Lanza Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos”, 15 de marzo.

Cáceres Zúniga, Berta, Laura Cáceres Zúniga, Salvador Cáceres Zúniga. (2016). “La vida que no calla”. Diario El País de España, 4 de abril.

Costanza, Robert; Ralph D’Arge; Rudolf de Groot, Stephen Farber, Monica Grasso, Bruce Hannon, Karin Limburg et. al. (1997). “The value of the world’s ecosystem services and natural capital”. Nature, Vol. 387, 1997.

Cox, Robert. (2013). “Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales”. Relaciones Internacionales, Nro. 24.

Da Silva Medeiros, Carlos Tulio. (2014). “A América Latina e possíveis caminhos para se trabalhar em Rede – Ensaio”. Dialogos en MERCOSUR- Rede Acadêmica, Vol.1, Nro. 1, 2014.

Devés Valdés, Eduardo. (2014). “10 proposiciones sobre redes intelectuales en América Latina”. Diálogos en MERCOSUR-Rede Acadêmica, Vol. 1, Nro. 1, 2014.

Eilperin, Juliet. (2016). “Trump says ‘nobody really knows’ if climate change is real”, Washington Post, December 11.

Estenssoro Saavedra, Fernando. (2009). Medio Ambiente e Ideología. La discusión pública en Chile, 1992-2002. Antecedentes para una historia de las ideas políticas a inicios del siglo XXI. 1ª ed. Santiago de Chile Ariadna Ediciones.

Estenssoro Saavedra, Fernando. (2014). Historia del debate ambiental en la política mundial 1945-1992. La perspectiva latinoamericana. 1ª ed. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile.

Fenichel, Eli, Joshua K. Abbott, Jude Bayham, Whitney Boone, Erin M. K. Haacker, Lisa Pfeiffer. (2015). “Measuring the value of groundwater and other forms of natural capital”. Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America, Vol. 113, N. 9, pp. 2382-2387.

Fisher, Jaime. (2014). “La importancia del trabajo en Red en Nuestra América”. Diálogos en MERCOSUR-Rede Acadêmica, Vol. 1, Nro. 1, 2014.

Forest Trends; Grupo Katoomba; PNUMA. “Paso a Paso: Un Manual para Diseñar Transacciones de Servicios Ecosistémicos”, 2008.

Giannini, Humberto. (1995). La “reflexión” cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia. 5a. Ed. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Global Environment Facility. (2010). Payment for Ecosystem Services, September.

Global Environment Facility. (2016). New movement for the global commons. October 14.

Gronko, Duncan. (2016). ¿Qué está impidiendo al sector privado invertir en capital natural?, Banco Interamericano de Desarrollo, 28 de enero.



Gudynas, Eduardo. (2015). Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza, CEBID, Cochabamba

Hanson, Craig. (2012). "Brazilian Business and Ecosystem Services Partnership Launches", World Research Institute, May 18.

Kusch, Rodolfo. (1976). Geocultura del Hombre Americano. Buenos Aires: Fernando García Cambiero.

Lemonick, Michael. (2016). "An Open Letter from Scientists to President-Elect Trump on Climate Change". Scientific American, December 6, 2016.

Lorenzo, Cristian. (2014). La conservación de la biodiversidad en el orden global y en América Latina. Conferencia Conjunta FLACSO-ISA: Poderes regionales y globales en un mundo cambiante", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lorenzo, Cristian. (2015). La iniciativa de pago por servicios ecosistémicos en el ámbito internacional. XII Jornada de Investigación del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales IDICSO-USAL, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lorenzo, Cristian. (2016). "El Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) como un actor político-ambiental en América Latina". Ponencia en las XIV Jornadas de Investigación en Ciencias Sociales, IDICSO-USAL, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Mace, Georgina, Belinda Reyers, Rob Alkemade, Reinette Biggs, F. Stuart Chapin III, Sarah E. Corell, Sandra Díaz et Al. (2014), "Approaches to defining a planetary boundary for biodiversity". Global Environmental Change, Vol. 28, September (2014), p. 289-297.

México. (2013). "La CONANP lleva a cabo el Seminario sobre el Valor de los Servicios Ecosistémicos de las Áreas Naturales Protegidas de México", 22 de octubre.

Rockström, Johan, Will Steffen, Kevin Noone, Åsa Persson, F. Stuart Chapin, III, Eric F. Lambin, Timothy M. Lenton et al. (2009). "A safe operating space for humanity". Nature, 461 (7263): 472-475.

Roig, Arturo. (2008). El pensamiento latinoamericano y su aventura. 1a ed. Buenos Aires: Ediciones El Andariego.

Roig, Arturo. (2009). Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano. 1a ed. Buenos Aires: Editorial Una Ventana.

Russel, Roberto. (2010). El Estado nación y los actores gubernamentales no centrales: una relación complementaria; en Maira, Luis (ed.) La Política Internacional Subnacional en América Latina, Libros del Zorzal, Buenos Aires.

Santos Herceg, José. (2010). Conflicto de Representaciones. América Latina como lugar para la filosofía. 1a ed. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica Chile S.A.

Repensando a América Latina en la política internacional: capital natural, ecosistémicos y límites planetarios pág. 78

Seitz, Ana. (2012), “Conocimiento e integración: remozando las relaciones internacionales desde América Latina, sus recursos naturales y sus dilemas democráticos”, en Theiler, Julio; Agramunt, Luis. La enseñanza europea para la integración latinoamericana. Presentaciones del II Congreso Internacional de la Red de Integración Latinoamericana. Ediciones UNL, Santa Fe, pp. 29-42.

Svampa, Maristella. (2013). “Consenso de los Commodities y lenguaje de valoración en América Latina”, Revista Nueva Sociedad, N. 244, marzo-abril.

The University of Tokyo. (2016). “[A Conversation with the President] The World, Asia and the University of Tokyo”, The University of Tokyo, February 3.

Wolin, Sheldon S. Política y perspectiva. (1993). Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental. 1a ed. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Worland, Justin. (2016). “Donald Trump’s Victory Could Mean Disaster for the Planet”, Time, November 9.

**Para Citar este Artículo:**

Lorenzo, Cristian. Repensando a América Latina en la política internacional: capital natural, ecosistémicos y límites planetarios. Rev. Dialogos Mercosur. Num. 2. Julio-Diciembre (2016), ISSN 0719-7705 pp. 65-78.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Diálogos en Mercosur**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Diálogos en Mercosur**.